ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
OJEDA Y OJEDA CIA. LTDA.

LOJA, 29 de Marzo de 2019

En la Ciudad de Loja, siendo a las veinte horas, del 29 de Marzo de dos mil diez y nueve, siendo la hora la señalada en la convocatoria, se instala con los socios asistentes, la Junta General Ordinaria de accionistas de OJEDA Y OJEDA CIA. LTDA., en el domicilio de la compañía ubicada en las calles Jorge Hugo Rengel y Manuel Vivanco; bajo la dirección del Ing. Luis Fernando Ojeda Tinoco en calidad de Presidente, Ing. Luis Alonso Ojeda Cabrera Gerente, actuando como Secretario el señor Gerente y accionista Ing. Roberto Alonso Ojeda Tinoco, para conocer y aprobar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

PUNTO UNO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.- El Sr. Secretario ha pasado lista de los accionistas y con la presencia de todos los accionistas, se constata el quórum reglamentario de la siguiente manera, el Ingeniero Roberto Alonso Ojeda Tinoco 37.50% Participaciones, el Ing. Luis Fernando Ojeda Tinoco 37.50%0 y el Ing. Luis Alonso Ojeda Cabrera con el 25% dando un total de 100% de acciones, dando con la totalidad de los mismos se continúa con la Junta.
El Señor Presidente pone a consideración de la Junta General el orden del día, Es aprobado por unanimidad.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- El Gerente da lectura de su informe correspondiente a las actividades realizadas en el año 2018, luego de destacar varios puntos, como logros institucionales y negociaciones exitosas. El Señor Presidente pone a consideración de la Junta el informe presentado por el Gerente para su aprobación; la misma que conoce y aprueba el informe de gerencia por unanimidad.

TERCERO.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.- El Gerente General y la Dra. Mary Maza Ordóñez contadora de la empresa, dan lectura y explicación del Estado de Situación Financiera de la compañía con corte al 31 de Diciembre de 2018, así como también al Estado de Resultados. A su finalización el Ingeniero Luis Fernando Ojeda Tinoco, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros. Los Cuales son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

CUARTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS.- No existen asunto varios a tratar.

QUINTO PUNTO.- APROBACION DEL ACTA.- Luego de un receso de treinta minutos el secretario dio lectura al texto del acta el cual fue aprobado por unanimidad de los presentes.

Certifican la presente Acta:

Ing. Roberto Alonso Ojeda Tinoco
C.I. 1103536850
ACCIONISTA

Ing. Luis Fernando Ojeda Tinoco
C.I. 1103536577
PRESIDENTE

Ing. Luis Alonso Ojeda Cabrera
C.I. 1101496048
GERENTE GENERAL